

EL ATENEO.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Se publica todos los martes, jueves y sábados. Administración y redacción en el Ateneo, Franja 20, donde se recibirá la correspondencia, anuncios, comunicados y cualquiera reclamación.

Precios de suscripción: en la Coruña, un mes, 4 rs. En los demás puntos de la Península, tres meses, 15 rs. En Ultramar, seis meses, 80 rs. Anuncios, 8 mrs. línea los suscritores y 16 los que no lo sean.

Discurso pronunciado en la Sociedad del ATENEO por Don Pelayo Catoira, en contestación al de Don Antonio García Fuertes, inserto en nuestro primer número.

(Conclusion.)

Pero avancemos ya á la plenitud de los tiempos, á aquellos días en que el mundo reposaba en un profundo silencio, porque las gentes de Judéa ya vieran cumplido el plazo profético de Daniel, ya vieran fulgurar la límpida estrellada Jacob en el azul pabellón de los cielos, y por lo tanto esperaban la venida de *aquel* que fuera prometido en el Edém, que deseaban las naciones, que anunciáran los profetas, y en el parasismo de su orgullo, ora levantaban los ojos, por si abriéndose las bóvedas del Empíreo, daban paso al Regenerador del mundo, descendiendo sobre un trono tachonado de esmeraldas y rubíes, cubierto con arrebolado manto de nubes de rosicler, ceñido el sol por corona, y escoltado por legiones angélicas y por coros de querubes, ora tendían sus ávidas miradas por las inmensas llanuras del florido valle de Saron, ó por entre las elevadas rocas de la cumbre del Carmelo, por si descubrieran ebúrnea carroza imperial rodeada de ejércitos aguerridos que viniesen á arrancar de su cuello las argollas de los Césares, y entretanto no advertía esa raza insensata que los flexibles vagidos de un infante nacido sobre un humilde pesebre belenita, hacían cuartear los pilares del Olimpo y estremecer el basamento de sus ídolos venerados; no advertían que la Pitonisa ya no pronunciaba sus oráculos sibilinos, bajando avergonzada de su trípode al oír en el Templo de Israel aquella celestial doctrina que, reguero de luz, fluía de los lábios de un inocente niño, con espanto y admiración de los magos y doctores. No podían comprender, en su torpe extravismo, que el hijo de un carpintero hebreo, nacido en humilde cuñas en vuelto en pobres pañales, alimentado con el pan de la misericordia, y sin otras armas para pelear y vencer que la luz de su bendita

doctrina, fuese aquel el libertador prometido y anunciado que había de limar las cadenas de su esclavitud. No podían comprender como aquel que un día subiera á las crestas del Sinaí, coronado de rayos, precedido de espantosos truenos, y seguido de torrentes abrasadores de fuego á promulgar al pueblo israelita los preceptos de su ley, trepaba ahora escupido y ultrajado, las laderas del Calvario, angustiado bajo el peso de una cruz ignominiosa, cubierto de anchurosas heridas, ceñida su frente de punzantes espinas, dejando en las huellas que abrían sus plantas, inmensas charcas de sangre, y agonizando dolorosamente en un afrentoso suplicio. Y todo esto sin que rasgasen las cataratas del cielo abundosos raudales de agua, para sumergir cual un día, en sus hondos senos, á aquella raza precita, sin que el arcángel de las venganzas divinas bajase con espada centelleante de fuego á reducir á pavesas aquella ingrata Jerusalén, cual un tiempo á las ciudades nefandas. Y sin embargo, señores, aquel hombre crucificado era el hijo de Dios que venía á cumplir en el Gólgota la promesa del Paraíso, era el que (y fijaos en esta observación) encontrándose frente á frente de aquella muger adúltera, escándalo de Judéa, deshonor de su sexo, y por cuya frente jamás cruzara un pensamiento de virtud, la miró bondadoso, y queriéndola para sí, arrancó una saeta de fuego de aquella fragua encendida de caridad que ardía en su pecho, y lanzándola al corazón de la pecadora, la sumergió en un piélago tan hondo de amor, que ella, rendida y enamorada, cayó á sus divinas plantas, regándolas con tan abundoso llanto, que los ángeles la miraban asombrados desde el cielo, y tanta era su querencia que las crenchas rubicundas de su magnífica cabellera, que tendidas en ensortijados bucles, tanto realzaban su peregrina hermosura, las convirtió en suavísimos pinceles para ungir, con ricos aromas, los pies de su celestial amante.

Pues ahora observad una circunstancia muy notable: cuando el enviado del Eterno quiere

enseñar al hombre las verdades ortodoxas de la ley de gracia, vemos que se dirige principalmente á convencer su entendimiento y á iluminar su razon con la fuerza perspícua de su divina dialéctica, queriendo, sin duda, que reconozca la divinidad de su religion á la luz del raciocinio y del convencimiento. Vedlo sino en el templo discutiendo y convenciendo á los Escribas y Doctores, que enmudecen absortos ante el vigor de su poderosa é irrefragable argumentacion. Pero cuando se dirige á la muger, cuando quiere convertirla á su gracia, entonces no discute, no convence su entendimiento, no le pide raciocinio, lo que hace es pulsar la cuerda sonora de su esquisita sensibilidad, establecer entre ambos corazones una corriente magnética de amor que la obliga á correr desalada á la soledad de los claustros á ceñirse la cándida diadema de las virgenes ó entregarse á los verdugos á conquistar la palma gloriosa de los mártires.

¿Qué significa, pues, esta analogía singular, este *similiter cadens* que se observa entre el Criador de la naturaleza y el Redentor del género humano, entre la escena del Paraíso y la tragedia del Calvario, entre Eva y la Magdalena? Significa, en mi concepto, que la muger no ha sido criada ni redimida para recibir una esmerada educacion intelectual, sino para recibir una virtuosa educacion moral; que antes de cultivar esmeradamente su entendimiento, se debe cultivar cuidadosamente su corazon, que antes de hacerla pensar para que discurra, se la debe hacer sentir para que ame, porque su mision no es de ciencia sino de amor.

Recuerdo que el señor Fuertes, para demostrar la importancia de la educacion de la muger, nos presentaba un ejemplo que sirve para reforzar el valor de mis observaciones. Reparad, nos decia, en aquel niño que sale de la escuela sollozando quejumbroso por el dolor que tal vez le causó la palmeta del maestro, ¿en quién fija sus miradas? ¿á quién busca para narrar su candorosa cuita? ¿á su padre, que acaso con hosco semblante no escuchará benévolo su queja? Nó: corre á buscar un amparo en el regazo de su madre.

¿Y por ventura de esa preferencia se deduce que la madre debe ser ilustrada? No. Lo que eso significa es que el Padre, previsor y experimentado, no admite esas quejas de su hijo, porque sabe que una prudente severidad es provechosa y necesaria para esparcir en la frente del niño las semillas de la ilustracion, porque resuena en sus oidos el eco de la maldicion de los tiempos paradisaicos, y sabe que llegará un día en que su hijo la cumplirá forzosamente como él la está cumpliendo, por

eso el niño se asusta de esa nube de tristeza que se dibuja en la frente de su padre, y corre á humedecer el seno de la madre con su llanto infantil, porque sabe que ella, por un dolor que le cuente, le devuelve un tesoro de consuelos, porque está seguro de encontrar siempre en sus lábios una dulce sonrisa, que es para él el aroma de la flor, porque advina en su instinto que el dolor de la palmeta resuena allá en las bóvedas de su alma, y por eso va á colgarse de sus brazos como antes se colgaba de sus pechos.

Pues contemplad á esa madre encerrada en el fondo de su gabinete, penetrando en el revuelto laberinto de una abstrusa filosofia ó fatigando su inteligencia con la resolucion de un problema algebraico, y entonces los llantos de su hijo, sus gritos infantiles y el ruido de sus juguetes, turbando el silencio que necesita para sus profundas meditaciones, la obligarán á separarlo arrebatadamente de su lado, y á encerrarlo tal vez en un aposento retirado hasta que habiendo encontrado la solucion que buscaba, le prodigue algunas caricias y ternezas que realmente no se dirigirán á él, sino al problema que dichosamente ha resuelto.

Si, señores, haced de esa madre una de esas mugeres ilustradas que quiere el señor Fuertes, y entonces la acidez del raciocinio, el fuego del pensamiento abrasarán los gérmenes de su amor, y el manto que ella borde para la gloria de su porvenir, será una fúnebre mortaja que cubrirá el cadáver de su corazon.

No: el mundo del pensamiento no es el mundo de la muger; esas regiones están rodeadas de una atmósfera de fuego que puede calcinar el cáliz del sentimiento que, cual humilde violeta, no florece en las elevadas cumbres de la ciencia, sino en el modesto vergel de la virtud, en el corazon. No pretendamos, pues, trastornar la naturaleza en sus relaciones inmutables, porque ella tiene que seguir, á despecho nuestro, el concertado movimiento de rotacion que le imprimió el dedo augusto de Dios, desde el primer día de la Creacion; por eso desprecia soberanamente los vanos ladridos del hombre, como despreció un día al soberbio Persa que arrojó sus cadenas al Occéano para sujetar sus olas embravecidas. Sea, pues, la ciencia para el hombre, y el amor para la muger.—He dicho.

CRONICA JENERAL.

Avanza en Castilla la Vieja la recoleccion, dando cada día resultados más satisfactorios en los cereales de primer consumo, si bien no pasan de regulares en las se-

millas menudas, y harto malos en el garbanzo. Preséntase muy bien la cosecha de vino, la de patatas abundante, y las huertas de Medina del Campo están favorecidas por una larga temporada, en que el estado atmosférico se presenta para ellas muy propicio. Más á pesar del porvenir que hace esperar este próspero estado de los campos, sin duda las desgracias sobrevenidas en otras más lejanas ó próximas provincias, y las necesidades del consumo, por la actividad del comercio, durante el verano, acrecidas, ha producido alguna alza, pudiendo señalarse pedidos de trigo á bordo en Paredes y Reinosa, á 30 y 31 rs. fanega; lo cual hace retraer un tanto de la venta á los labradores que tienen en perspectiva el cebo de una segura ganancia, y no vacilan en tomar dinero al 2 por 100, módico interés que no crearán quizá nuestros desgraciados paisanos, á quienes roba la usura año tras año sus mejores frutos. Al freir, empero, será el reir, ó más claramente, á la reaccion natural de esta reserva de la oferta sucederá el tardo deplorar de la ambicion que la motiva.

Parece que en el arqueo practicado últimamente en la tesorería de la fábrica de tabacos de Madrid, se ha encontrado un desfaleo de 8,000 duros, tercer ó cuarto asunto de este jénero, que en lo que vá de año ha quedado en descubierto en nuestras cajas públicas.

Recordarán nuestros lectores que en una de nuestras últimas crónicas, nos hacíamos eco del justo clamor de la prensa, en solicitud de medidas que impidiesen el gran desarrollo que vá tomando esa multitud de romances, villancicos y canciones en que, aparte de la mala forma en que espresan sus malhadados pensamientos los autores, contienen máximas que, leídas por personas de limitada inteligencia y faltas de instruccion, contribuyen á estraviar su espíritu, predisponiéndolo al vicio. Pues parece que han llegado estos clamores á donde no fueron perdidos ciertamente; si bien en la eleccion de medios empleados para destruir ese elemento de perversion de todo lo que es bueno, se ha seguido, entendemos, el peor camino: la coaccion directa, que aplicada con más ó menos prudencia y reserva, ha sido siempre accion ocasionada á escesos de rigor ó lenidad, produciendo, en todo caso, víctimas, y estas, es bien sabido que muy pocas veces dejan de ser interesantes.

En la última sesion del consejo de administracion del canal de Suez, hasé presentado un luminoso informe del ingeniero jefe de las obras, en el cual se demuestra que estas podrán muy bien llevarse á cabo con un capital inferior á 100.000,000 de francos, pudiendo en consecuencia saldarse á 250 las acciones de 500. Parece que se pondrá este proyecto á discusion en la próxima junta internacional de accionistas, y se tiene por lograda su aceptacion, atendiendo á que en nada se separa de las bases acordadas ya y establecidas.

En San-Petersburgo acaba de constituirse una nueva sociedad destinada á la educacion de los hijos de personas indijentes. Las bases en que se ha establecido esta nueva institucion, complementaria del gran decreto de emancipacion de siervos, y la prodigalidad de beneficencia que en ellas campea, dan seguridades de que se ha logrado inaugurar una época de bienestar para las numerosas clases trabajadoras de aquel vasto pais que entra con tan buenos deseos y escelentes condiciones en las vias del progreso.

Son inmensas las desgracias ocurridas en el temblor de tierra que sufrió Erzeroum, cuyos tristes detalles recojen los periódicos; pero quizá, con su horror no sean comparables á los estragos que en las poblaciones de Meklemburgo está causando el cólera, llegando hasta quedar por completo abandonadas las labores del campo, y perdidas, en consecuencia las cosechas, por falta de brazos para recolectarlas.

En el número del *Diario de la Coruña* del domingo último, se infieren á mi asaz insignificante persona, y lo que es mucho peor á *El Ateneo*, duros en la intencion, si en el efecto vanos ataques, á que me creo en el deber de contestar aqui tan cumplidamente como lo merecen, no los groseros insultos y osadas injurias que personal y señaladamente se dirijen á mi honra, los cuales desprecio tanto como su encubierto autor, sinó los cargos que al periódico y al escritor se hacen.

Búrlase de mi reputacion periódística el *Diario* (y no quiero calificar la forma, porque no encuentro para ello epíteto bastante significativo): no pretendo tenerla, por que es esto en gran manera largo, difícil y costoso y soy muy nuevo yo en este gran concurso; pero me es dado complacerme en decir, que los periódicos y revistas más científicos, más autorizados y quizá mejor escritos, en su ramo especialmente, de España; no desdenan apadrinar y publicar, sin ruego mio, las pobres producciones de mi escasa inteligencia y mi trabajo. *La America*—y todo el mundo conoce la reputacion y esclencia de esta revista—no ha dudado en emplear cinco largas columnas de su número 11.º en consignar mis pensamientos; y *La Revista de Instruccion pública*, periódico que nadie negará se halla siempre á la altura de su título, ha ocupado sus pájinas tambien con esos mismos escritos que al *Diario de la Coruña* parecen ininteligibles, midiendo la intelijencia de los demás por su propio entendimiento: véanse los números 24 y 25 del año III, y 20 y 22 del IV de dicha Revista. (1) El *Diario de la Coruña* no entiende estos artículos; mas, ¿qué culpa tengo yo de que no esté su intelijencia preparada para comprender y aprovechar las últimas lucubraciones filosóficas, que con ser últimas llevan ya medio siglo de publicidad y propaganda? *Bárbarus sum ego quia non inte-*

«(1) No hago aqui mencion del *Boletín judicial de Galicia*, á cuya redaccion es bien notorio pertenecer.»

rigor illis, habré de esclamar yo á este punto con el desventurado Ovidio.

Cuanto á las faltas de gramática y aun de elocucion de que se nos acusa, no podemos menos de regalar al flamante pedagogo alquilado por el editor del *Diario*, algunos apuntes que nos han proporcionado nuestros estudios de filolójia y elocuencia.—1.º Pareció mal al *Diario* que nosotros escribiésemos *huir una polémica* y no *huir DE una polémica*; pero no recordó cuando tal dijo, que es aquel un elegante modo de decir de los muchos que se aprenden estudiando asiduamente nuestros buenos hablistas (dél sin duda conocidos), y que su eleccion en este caso, fué guiada por las necesidades del número, ó para que lo entienda mejor, de la armonia.—2.º Que la Academia de la lengua está bastante desautorizada, cuanto á *ortografía*, como todo el mundo sabe; y tanto es esto así, que reconociendo esta corporacion al enseñar aquella parte de la gramática (Madrid, 1826, novena ed. prólogo, paj. XV) «que cada sonido debe tener un solo signo que le represente, y que ño debe haber signo que no corresponda á una articulacion particular,» no ha cuidado hasta el presente de aplicar esta filosófica regla, quedando siempre muy más atrás que el uso. Nosotros reconocemos tambien este principio, que usaron nuéstrs primeros humanistas, los Villenas, los Nebrijas, los Correas, los Aldretes y tantos otros que por ser breves no citamos, que la pronunciacion es la base fundamental de la ortografía castellana, como lo es de la jermánica; y no es otra la razon de que en estos idiomas se pronuncien las letras todas que se escriben, á diferencia del inglés, el francés y otros. Por eso, entre distintos usos y maneras en que nosotros escribimos, tenemos el de indicar con j el sonido fuerte gutural (y si otra cosa en nuestros escritos aparece, falta será de caja), como paulatinamente proyectamos ir introduciendo la reforma por completo, sin chocar de frente con la costumbre de la vista, ni abrumar de pronto con gran copia y profusion de novedades al rejente y cajistas de la imprenta de que nos sirvamos; tanto por asegurar el éxito de nuestro propósito (en el cual no estamos solos ciertamente, ni mal acompañados), cuanto porque no es la mejor ocasion de hacer en su minuciosa totalidad tales ensayos, en la publicacion de un periódico, siempre eserito de prisa y de prisa compuesto y corregido.

A mayor abundamiento, nosotros jamás hemos abrigado pretensiones de enseñar á nadie la gramática; grave compromiso que dejamos á la elevada intelijencia, abundancia de luces y gran capacidad del gaceticillo anónimo del *Diario*, que con su grata modestia corren parejas; y no puede ser estraño que se nos encuentren abundantes faltas de correccion, en un esrito del momento, cuando tantas muy más imperdo-

nables podrán contársenos en trabajos más detenidos y más graves. Bástele con esto, cuanto á sus lecciones gramaticales, á nuestro detractor, y medite, si quiere, para su gobierno, esta notable redondilla, de uno de nuestros poetas, muy al caso en que le ha puesto su amor propio

Pobre G....erocio, á mi ver,
tu locura es singular,
¿quién te mete á censurar
lo que no sabes leer?

Dice tambien el *Diario* que la opinion pública juzgará entre ambos periódicos....La opinion pública ha juzgado ya á *El Ateneo*. Por lo que respecta á Galicia, he aquí como anuncia nuestra aparicion *La Perseverancia*, uno de los periódicos mejor escritos del pais, en su número 45: «Un nuevo astro acaba de aparecer en el horizonte de la prensa gallega, un nuevo cólega empieza á publicarse en la capital de este antiguo reino, con el título de *El Ateneo*».

Nos lanzamos á saludarle con toda la efusion de nuestra alegria, de nuestro entusiasta amor.

Para los escépticos, los descreidos, esta aparicion nada significa, es una gota mas de agua que se pierde en el oceano

Para nosotros es un acontecimiento que celebramos con júbilo, porque ese periódico es un jóven adalid que viene á combatir á nuestro lado por Galicia y para Galicia, es un hermano mas que viene á compartir con nosotros los afanosos trabajos que agovian á la prensa provincial.

Por eso le saludamos con la mas sincera y cordial satisfaccion.»

El Miño nos ha dedicado tambien el siguiente suelto: «Hemos recibido el número primero de un nuevo periódico que ha empezado á ver la luz pública en la Coruña bajo el título de *El Ateneo*. Como su nombre indica, es fruto de ese precioso árbol que tantos elogios nos merece, y esperamos que alcanzará entre el público el favor á que es acreedor; no dudamos que en su mision de defender los intereses del pais en las demás materias que abraza, se pondrá á la altura de las capacidades literarias que constituyen el *Ateneo* de la Coruña.

Bajo este supuesto saludamos fraternalmente á *El Ateneo*»

Cuanto á la prensa de las demás provincias, citaremos algunos tan solo de los muchos periódicos que anunciaron la aparicion de EL ATENEO, de la manera más satisfactoria. *El Vapor* de Alicante en su número 23, escribe:

«Ha principiado á publicarse en la Coruña otro periódico, titulado EL ATENEO, que á juzgar por su número primero, está llamado á ocupar un puesto dis-

tinguido en la prensa de provincias. Le deseamos vida próspera y larga cosecha de suscripciones.»

La España Mercantil, interesante periódico que se publica en la Corte, se espresó en los siguientes términos:

«Ha empezado á publicarse en la Coruña un periódico de intereses materiales, ciencias, artes y literatura, con el nombre de EL ATENEO, cuya redaccion, á juzgar por los dos primeros números que hemos tenido el gusto de leer, hace honor á la localidad en que se da á luz. En el segundo número dedica un bien escrito artículo á la *Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas*, escitando al pueblo coruñés para que forme una comision local de la Asociacion, imitando en esto á tantas otras provincias en las que se halla ya instalada. No dudamos que partiendo la iniciativa de personas tan competentes como lo demuestran ser los redactores de EL ATENEO, la Coruña se encuentre dentro de poco unida á nosotros por los lazos de la fraternal Asociacion.»

La Discusion, *la Epoca* y algun otro diario, copiaron tambien parte de nuestros trabajos. Hé aquí, pues, la opinion manifestada.

Por lo demás, cuanto á lo lamentable de tan estéril polémica, diremos que la culpa de la guerra no está en quien valientemente la hace y la sostiene, sino en quien la provoca. *El Diario de la Coruña*, por una incalificable aberracion, se declaró desde cierta época enemigo acérrimo de un instituto hermano de la prensa, como ella civilizador, como ella destinado á propagar las luces, á instruir, á ilustrar. Persiguió *El Diario de la Coruña* tenazmente al Ateneo científico, artístico y literario de esta capital (y el público dirá si estos son oficios dignos de la prensa), con la detraccion, con la burla y con el menosprecio del silencio, que todos estos medios le sujirió su encono, y hubo de emplear uno tras otro, en vista de la inutilidad de sus primeros esfuerzos. Al publicar esta sociedad ahora su periódico, no se ocupó este del *Diario* sino para dar á sus artículos, extractándolos en la *Revista de la prensa gallega* por amor al pais, una importancia de que carecian; cuando se nos provocó por medio de una gacetilla, en que sin dignarse nombrar nuestro periódico, no obstante citarlo, menospreciábase á nuestro corresponsal de Madrid, repitiendo muchas veces, como por burla, los epítetos de *inteligente* y *celoso*, que al insertar su carta le habíamos dado, como escasas honras á sus merecimientos, acabando por decir que *tenia la cabeza á componer*,

Nuestro corresponsal de Madrid, es un amigo ausente, ilustre en la república de las letras, era nuestro deber, imperioso, imprescindible, defenderle; y atacado en una gacetilla, en el mismo tono que nosotros economizamos mucho, y muy á pesar nuestro, hubimos de

acudir á su defensa. ¿De quién, pues, ha partido aquí el ataque? ¿Quién es el responsable de estas cuestiones para el público estériles y para todos enojosas? ¿Acaso el que usó de lejitima defensa, rechazando una provocacion en su fondo injusta y punzante en la intencion como en la forma?

Más de una vez se ha retado al *Diario de la Coruña* á franca y provechosa lid, con las nobles armas de los escritores dignos y en el terreno de la ciencia, y el *Diario* ha rehusado esa lucha leal, para venir despues á herirnos á mansalva, con traidoros armas desusadas por nosotros, y todavia se pretende; como un derecho que recibamos inermes esos golpes?

En mal hora para él, ha suscitado el *Diario* esta cuestion, de la que ha hecho una de sus peregrinas glorias; y en mal hora tambien ha sacado á plaza, como enseña, el nombre de un jóven, que sin ser citado se creyó aludido; algo sin duda le acusaba su conciencia. Este jóven, que sin duda habrá perdido el juicio, pues que olvida que la modestia es el primer adorno y la mas bella gala de la infancia, ha salido á ponderar su mérito y á clamar contra los redactores todos de EL ATENEO; arrogante y rebotando vanidad; *no dudo un momento en combatiros frente á frente en el estadio de la prensa!*

¿Qué quereis que digamos nosotros á fanfarronada semejante? ¿Es ese vuestro Aquiles? Pues con tal auxilio, os vaticino que no ganareis la Troya de vuestros tiros y siniestras intenciones.

Mada mas por ahora y aun por siempre quizás, á menos que nuestro Director, ausente hoy, opinare, por lo que á él toca, de otro modo.

Salustio V. Alvarado.

CRONICA DEL PAIS.

REVISTA DE LA PRENSA GALLEGA.

El Faro de Vigo del 25, dedica su parte de fondo á decir unas cuantas palabras con motivo del caso de fiebre amarilla que hubo en el Lazareto de S. Simon y que el dia 7 del corriente, á lo que parece, ya habia dado de alta el médico del Establecimiento. Dice nuestro colega, que no hay motivo para alarmarse y tiene razon, porque en un Lazareto se presenten algunos casos de enfermedades importadas, pues encerrarlas en aquel pequeño recinto es el objeto de su existencia por lo cual siempre que el Establecimiento tenga buenas condiciones sanitarias, siempre que los empleados sean probos y entendidos y siempre que la Junta de Sanidad, cumpla estrictamente con sus deberes, como en el caso presente lo ha hecho, todo lo que se diga con motivo de un caso aislado son meros escrúpulos de los espíritus meticulosos. Dios oiga á nuestro querido colega.

La Perseverancia del 25 se ocupa de la importante cuestion de *Caminos vecinales*, tan necesarios para fomentar los transportes en las grandes vias de comunicacion y sin los cuales éstas no darán los resultados que son de apetecer. Dice que aunque Galicia está atravesada por muchos caminos de primer orden y aun de segundo, que enlazan sin principales centros productores y de poblacion, nada se conseguirá ó se conseguirá muy poco, sino se ponen en comunicacion todos los Ayuntamientos, con caminos vecinales, por cuya construccion clamará sin cesar, porque está persuadido el articulista, de que al querer esto, *quiere el bien de los pueblos*. Somos de igual opinion á la de nuestro estimado colega, pero nos parece que hasta que no se remueva la apatia de nuestros labradores, que se niegan á las prestaciones vecinales de jornales que la ley marca para la construccion de esta clase de caminos, nada se conseguirá. Debe hacérseles comprender que estos caminos es un bien inmenso para sus apartados caserios y que una ley, que solo les exige trabajo corporal muy llevadero, si está bien distribuido, para la ejecucion de unas obras que á ellos principalmente interesan, es una ley beneficosa y digna de cumplimiento.

El Diario de la Coruña del 28 no trae artículo de fondo, pero en cambio en el *Correo de la misma*, seccion especial de nuestro muy amado colega, comunica á sus lectores la funestísima noticia de un *revolcon* que tuvo lugar no sabemos donde, y en el que no acertamos á comprender si nuestro querido compañero seria parte activa ó pasiva. Sin embargo, por las muchas voces y exclamaciones en que prorumpe al dar cuenta de tan lastimoso suceso, conjeturamos que seria lo último y como una natural consecuencia en los revolcones, el *Diario*, representado por su mas visible redactor, vuelve á empuñar la pica, se apercibe para montar á caballo, procura limpiarse el polvo, aunque no lo consigue, y en vez de marcharse á Cambre á escribir cartas modelos, se empeña en buscar á su enemigo y le desafía en el terreno de la gramática, en el de la ciencia, en el del arte, en el del sentido comun y sobre todo en el que recorrió la lengua castellana, cuando vivia el insigne manco de Lepanto. El Cronista de el país del ATENEO, sin ser tan sábio y entendido como el arrogante periodista citado, se ve en la precision de dirigirle unas cuantas palabritas amistosas porque *le debe una firma*; siendo de advertir, que será la última vez que pierda su tiempo con cuestiones de la naturaleza de la presente, meramente personales y como tales impropias y ajenas á nuestro carácter, á nuestros compromisos con el público y á nuestra posicion en el estadio de la prensa española.

En primer lugar, diremos al *Diario*, que el Cronista del país siempre ha sido el mismo desde que empezó

la publicacion de EL ATENEO y si se le ha olvidado su nombre mire al pié de estas líneas que allí está con todas sus letras. Ese nombre representa á una persona que con la mejor buena fé, que con el mas firme y decidido propósito de imparcialidad, se comprometió ha hacer un juicio crítico de toda la prensa gallega, tarea por demas difícil y espinosa para sus escasas fuerzas, pero que aceptó con gusto como necesaria para llenar el pensamiento científico del periódico, y para dar alguna importancia en la opinion pública á la prensa gallega, tan desconocida en España, apesar de su indispensable mérito y del patriotismo de los escritores gallegos.

Al aceptar este compromiso, el Cronista del país que *suscribe*, no abdicó en manera alguna sus ideas; antes al contrario, se propuso manifestarlas con entera franqueza é imparcialidad, procurando no herir susceptibilidades periodísticas y tanto es esto así, que alguno de los redactores del *Diario*, ocupándose del juicio crítico que se habia hecho de un artículo de este periódico, que era sobradamente malo, manifestó en terminantes palabras, que EL ATENEO y su cronista del país habian procedido con la mayor tolerancia y galanteria. Esta tolerancia y galanteria nunca la ha olvidado EL ATENEO y su cronista del país, apesar de que aquel tenia muy fundados motivos de queja del *sapientísimo Diario*, que lejos de corresponder de igual manera, se descolgó el dia 23 con una desatenta, destemplada é *inmunda* gacetilla, que hemos pulverizado desde la primera á la última letra, en la crónica del país del dia 26. La alta reputacion científica de nuestro corresponsal Madrileño, persona dignísima por todos conceptos, era para nosotros demasiado querida y respetable; salimos á su defensa para rechazar tan injusto ataque; para demostrar al *Diario* que nuestro corresponsal era y es *inteligente* y *celoso* y que muy lejos de *tener la cabeza á componer*, como dijo el mismo periódico faltando á todas las conveniencias sociales, habia dicho la *verdad* y el *Diario* trató de denigrarle con el *error*, hijo tan solo de la ignorancia ó cuando menos de la precipitacion con que el gacetillero del *Diario* leyó la bien escrita carta de nuestro citado corresponsal. Vease la gacetilla del *Diario* y vease nuestra contestacion y nadie que tenga *sentido comun* dejará de conocer que el *Diario* se empeñó en hacer de lo *blanco negro* y de lo *negro blanco* y que nosotros demostramos al *Diario* el verdadero *sentido* de la correspondencia, haciéndole ver que estaba radicalmente equivocado al escribir su malhadada gacetilla, *inmunda* y *tabernaria*, si nos es permitido usar estas palabras que hemos aprendido en el suelto á que contestamos.

Si el *Diario* desea una discusion formal y encerrada en términos decorosos y dignos de quien bien se estima, ya sabe el *Diario* que nos encontrará siempre dispuestos y en todos los terrenos, pues para él te-

nemos buenas armas y suficientemente templadas; pero le advertimos, que el cronista del país mirará con la mas profunda indiferencia cualquier personalidad á que nuevamente se propase el *Diario*, esperando que no saque á relucir su insignificante persona, como indignamente ha hecho con nuestro querido amigo el cronista de noticias generales, pues á ello tenemos un indisputable derecho por la Ley y por lo que con él acostumbramos á hacer.

Ni una palabra mas; éstas son suficientes si el *Diario* quiere entenderlas, para que se convenza de que la agresion partió de sus filas de la manera mas inesperada, injusta é inconveniente y para que comprenda que el escritor público, que se debe por completo á la pública opinion, no debe consentir jamás cuestiones personales, siempre indignas y sin importancia, pero sobre todo, ridiculas.

A. Batanero.

SECCION LITERARIA.

A MI PEREGRINITO.

Traeme, mar, el hijo
 Que me has robado,
 Trae que le son siempre
 Dulces mis brazos.
 Si le perdieras
 Malditas, mar, por siempre
 Tus aguas fueran.
 ¿Cuándo, mar, en tus aguas,
 Dí, reflejaste,
 Un rostro mas hermoso
 Que el de mi Angel?
 Oh! su sonrisa,
 De su padre encantado
 Forma la dicha.
 Son sus ojos dos astros
 Del firmamento,
 De rosa sus megillas,
 De ámbar su aliento;
 Su vocecilla,
 Cual el canoro canto
 De la avecilla.
 Trae, mar, en tus ondas
 Su voz, si habla,
 Y si los ojos mueve,
 Traeme su alma:
 Porque sus ojos,
 Y su voz y su boca
 Son mi tesoro.
 Murmura en sus oidos
 Mi dulce canto,
 Y que vea en sus sueños
 Cuanto le amo;
 Y si se duerme,

Mece, mar, á mi niño
 Súavemente.

Dejale en la otra playa
 Salvo y tranquilo,
 Quiero que el campo goce
 Mi tierno niño.
 Mas dí á su madre,
 Que la prometo....un beso
 Si me le trae.

Coruña Agosto de 1859.

El P....

EL REGLAMENTARISMO.

NO ES FÁBULA.

Ir cinco leguas en coche
 costaba cuatro pesetas
 antes, y hoy lector querido,
 una docena te cuesta:

Y si como yo preguntas
 la causa, asi te contestan
 los dueños de los vehiculos
 ó los mozos de la empresa.

«Señor, dicen, una ley
 marca condiciones nuevas,
 que no son del trato libre
 de la demanda y lá oferta:

Los carruages han de ser
 de dimensiones espresas,
 los caballos, de tal modo,
 los hombres, de tal manera.

Hasta las horas precisas
 se fijan por ida y vuelta;
 y las multas son un gasto
 que ha de figurar en cuentas.

Estas prescripciones tantas,
 destruyen la competencia,
 exigen mayores gastos
 y al consumidor arredran.

Luego el que puede pagarlos,
 sean tres ó sean cincuenta
 los consumidores, sufre
 de todo las consecuencias.»

Cándidos reglamentistas,
 ¿no os moris de vergüenza
 al ver que en economía
 hasta un zagal os dá reglas!!

Cándido Salinas.

SECCION MERCANTIL.

Martes 30 de Agosto.--Precios corrientes.

Aguardiente de anis.....	54 1/2 p. f. pipa.
id. holandá.....	36 id. id.
id. de caña.....	47 id. sin ventas.

Aceite.....	54 rs. arroba id.
Azúcar blanco.....	54 rs. id..
Id. quebrado.....	45 id. id.
Cneros al pelo de Buenos-Aires.....	54 cuartos lib.
Jabon de Málaga.....	11 1/4 pfs. quintal gallego.
Arroz.....	102 rs. quintal. vent.
Bacalao de Noruega.....	8 y 1/2 pfs. ql. gall.
Cacao de caracas.....	47 1/2 p. s. fanega ventas.
Id. guayaquil.....	29 y 1/2 id. id. id.
Vino tinto.....	56 pfs. pipa. id.

CAMBIOS.

Lóndres, 60 d. v.	50 1/4 dinero.
Paris, 8 d. v.	5 21 dinero.
Madrid, 1/4	beneficio papel.
Barcelona, 1 id.	dinero.
Málaga 5/8	id. id.
Cádiz 1/4	id. operaciones.
Sevilla id. id.	id. id.
Valencia 5/4	id. dinero.
Alicante 1/4 á 1/2	id. id.
Santander, 1/2 á 5/4	id. id.
Bilbao, 5/4	id. id.
S. Sebastian 5/4	id. din.
Gijon, par á 1/4	id. id.
Lugo, 5/4	daño dinero.
Santiago, 1/4	id. papel.
Vigo, 1/4	id. id.
Pontevedra, 1/2	id. dinero.

MOVIMIENTO MARITIMO.

ENTRADA DE BUQUES.

Dia 26, Quechemarin español Epifanio, c. don Manuel Muñiz, de Gijon, con carbon y piedra para la Coruña.

Idem, idem, Manuelito, c. don Ignacio Cousillas, de Vigo, con trapo viejo para idem.

27. Polacra goleta Bella Niña, c. don Francisco Casales, para Vigo, con aceite para Santander.

Bergantín goleta Iberia, c. don Jaime Hos, de idem, con arroz para idem.

Vapor Apóstol, c. don Manuel Loal, de Santander, con carga general para Vigo y Sevilla.

Corbeta Gertrudis, c. don José Presno, de la Habana y Vigo, con aguardiente y azúcar para la Coruña.

Vapor Tajo, c. don Antonio Cebreiro, de Liverpool con carga general para Barcelona.

28. Vapor Turco Chirhit, c. P. Huson, de Plymouth, en lastre, para Constantinopla.

Berg. Hamburgo Heskey, c. A. Cristianjen, de Hamburgo, con perchas, para la Coruña.

Depachados.

Dia 26. Polacra goleta española Joven del Sella, c. don José Pedrosa, de Avilés, con carga general para Rivadesella.

Quechemarin Tres Hermanos, c. don Matías Cortaza, de Bayona de Francia, con alquitran y otros efectos para Bilbao.

Corbeta Rita, c. don Sebastian Echevarria, de la Habana, con cebolla y patata para idem.

Idem Perla, c. don Juan Lopez, de idem, con idem para idem.

Balandra inglesa Pilar, c. Peter Coles, de Plimouth con bueyes para idem.

27. Fragata española Isabel, c. don Victoriano Cusi, de Santander, con harina para la Habana.

Vapor Tajo, c. don J. M. Gartiegui, con carga general para Barcelona.

Por lo no firmado,

El Secretario de la Redaccion, *L. Montanaro.*

ANUNCIOS.

ESCUELA

DE COMERCIO Y NAUTICA DE LA CORUÑA.

Secretaria de la Escuela de Comercio de la Coruña.

1.º Desde el dia 1.º hasta el 15 inclusive del próximo Setiembre, estará abierta la matrícula en la escuela de comercio de esta capital.

2.º Los que deseen matricularse presentarán por sí, ó por medio de otra persona, una papeleta en que bajo su firma espresen que asignaturas se proponen estudiar en el curso. Esta papeleta deberá estar suscrita tambien por el padre ó guardador del alumno, y si estos no residieren en el pueblo donde el alumno curse, por una persona domiciliada en él, la cual anofará en la misma cédula las señas de su habitacion.

3.º Los que por primera vez se matriculen en la carrera de Comercio deberán acreditar ademas, por medio de la partida de bautismo, haber cumplido nueve años de edad, y ser aprobados en un examen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental, y especialmente de lectura, escritura, ortografía y las cuatro reglas de cuentas. Asi mismo, tanto los que se matriculen por primera vez en la carrera de Comercio, como los que procedan de otros establecimientos, harán solicitud documentada en la forma prescrita respectivamente en el anterior párrafo.

4.º Los alumnos que se matriculen en varias asignaturas, de las cuales dos ó mas sean de estudios generales de segunda enseñanza, satisfaciendo por derechos de matrícula 120 reales en dos plazos; en otro caso abonarán 60, y si se suscribieren en una sola clase satisfarán 40, igualmente en dos plazos.

5.º Aun cuando los alumnos de esta escuela de Comercio cursarán en la misma, aun cuando en ella sufrirán los que ingresen el exámen previo indicado y en ella deberán satisfacer tambien los derechos de matrícula, sin embargo habrán de presentar por sí, ó por medio de otra persona, en la secretaria de la Universidad de Santiago, los documentos á que en los párrafos 2.º y 3.º respectivamente se hace referencia.

6.º Se estudian en esta escuela de Comercio las asignaturas siguientes: Aritmética y Algebra, Aritmética mercantil y Teneduria de libros, práctica de Contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles, elementos de Geografía, nociones de Geografía y Estadística comercial, y de Economía política y Legislacion mercantil é industrial y los idiomas francés é inglés.

7.º Los alumnos podrán estudiar las asignaturas de que en el párrafo anterior se hace mérito, en el orden que tengan por conveniente, con tal que el estudio de Aritmética y Algebra preceda al de Aritmética mercantil, y ésta, al de ejercicios prácticos de comercio, y que antes de las nociones de Geografía y Estadística comercial hayan probado elementos de Geografía. Podrán igualmente estudiar simultáneamente cuantas asignaturas quieran, siempre que el número de estas no les obligue á asistir á mas de tres clases en un dia.

Coruña 16 de Agosto de 1859.—El Secretario, Manuel Bada y Bergua.

Editor responsable, Domingo A. Lopez.

CORUÑA: IMP. DE PUGA.—1859.